



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/2000/78
1° de febrero de 2000
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 31 DE ENERO DE 2000 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL
POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPÚBLICA ISLÁMICA DEL IRÁN
ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de remitir adjunta la traducción de la nota verbal de fecha 25 de noviembre de 1999 dirigida a la Embajada de la República del Iraq en Teherán por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Islámica del Irán, referente al secuestro de cuatro guardias fronterizos iraníes por fuerzas del Iraq (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Hadi NEJAD-HOSSEINIAN
Embajador
Representante Permanente

ANEXO

Nota verbal de fecha 25 de noviembre de 1999 dirigida a la Embajada de la República del Iraq en Teherán por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Islámica del Irán

El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Islámica del Irán saluda atentamente a la Embajada de la República del Iraq y tiene el honor de comunicarle que, a raíz del informe presentado por los oficiales de la frontera de la República Islámica del Irán sobre la reciente infiltración en el territorio del Irán (en la zona fronteriza de Shalamcha, en el kilómetro donde está ubicado el puesto de centinela de Bisto Panj) de un grupo armado integrado por terroristas de la organización Mojahedin-e Khalq (MKO), basada en el Iraq, el 25 de noviembre de 1999, a las 5.00 horas, se envió a cuatro guardias iraníes al punto cero de la zona mencionada para que controlaran el lugar e impidieran nuevas infiltraciones y la circulación ilegal a través de la frontera. Esos guardias fueron secuestrados por fuerzas del Iraq y conducidos a la base iraquí Al-Deir, cerca de Basora. Los guardias secuestrados son:

1. Sargento Hojatt-ullah Nezam Ul-Islami, hijo de Ahmad, nacido el año 1346 de la Hégira, con el certificado de nacimiento No. 8 emitido en Borrojerd.
2. Cabo de primera Fazlullah Joodaki, hijo de Sabzali, nacido el año 1355 de la Hégira, con el certificado de nacimiento No. 1096 emitido en Joram-Abad.
3. Cabo Mohammad Feizi, hijo de Yaddollah, nacido el año 1355 de la Hégira, con el certificado de nacimiento No. 450 emitido en Bajtarani.
4. Recluta Reza Kakavand, hijo de Mohammad, nacido el año 1358 de la Hégira, con el certificado de nacimiento No. 1238 emitido en Ahvaz.

El Gobierno de la República Islámica del Irán protesta enérgicamente contra el secuestro de los guardias fronterizos iraníes por las fuerzas del Iraq y hace responsable al Gobierno del Iraq de las consecuencias de no cumplir sus compromisos fronterizos ni los principios de buena vecindad, así como de dar refugio a la MKO y crear condiciones propicias para que esta organización planifique actos terroristas, de sabotaje y armados contra la República Islámica del Irán, y exige que ponga inmediatamente en libertad al personal iraní secuestrado.

El Ministerio de Relaciones Exteriores aprovecha la oportunidad para reiterar a la Embajada de la República del Iraq en Teherán las seguridades de su consideración más distinguida.
